



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ACUERDO de 17 de julio de 2013, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila, relativo a la aprobación de la ampliación de la Oferta de Empleo Público del año 2013.

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, adoptado en sesión celebrada el día 17 de julio del año en curso, por el que se aprueba la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2013.

FUNCIONARIOS DE CARRERA:

PLAZAS DE NUEVO INGRESO

GRUPO según el Art. 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril: C-2; CLASIFICACIÓN: Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios; NÚMERO DE VACANTES: Dos; DENOMINACIÓN: Bombero-Conductor.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos.

Ávila, 17 de julio de 2013.

*El Tte. Alcalde Delegado
del Área de Presidencia,
(Res. 24/06/11)*

Fdo.: JOSÉ Fco. HERNÁNDEZ HERRERO